



I CONGRESO DE
UNIVERSIDADES
PROMOTORAS
DE SALUD

Modelos y entornos
para capacitar
y transferir en salud

Palma (Mallorca) 7, 8 y 9 de noviembre de 2018



I CONGRESO DE UNIVERSIDADES PROMOTORAS DE SALUD **Modelos y entornos para capacitar y transferir en salud**

PALMA (MALLORCA 7, 8 y 9 NOVIEMBRE 2018)

DECLARACIÓN DE PALMA

El presente Congreso celebrado en Palma es el fruto de diez años de trabajo en promoción de la salud desarrollado por las universidades españolas, en el marco de la Red española de universidades saludables (REUS) y del Grupo de trabajo de Universidades Saludables de la sectorial CRUE Sostenibilidad. Los objetivos de este congreso han sido:

- Examinar las políticas universitarias en Promoción de la Salud para generar una mayor implicación de sus estructuras corporativas.
- Consolidar la estructura de las universidades saludables, integrándolas en las políticas universitarias como agente de cambio.
- Establecer reflexiones sobre los progresos obtenidos en el marco de universidades saludables.
- Fortalecer los vínculos con otras redes internacionales que nos permita avanzar en las acciones conjuntas y estrategias adoptadas en promoción de la salud en las universidades.
- Recabar las experiencias en acciones y proyectos de las universidades saludables, compartiendo éxitos y nuevas estrategias de intervención.
- Negociar el apoyo de instituciones públicas y privadas como soporte en los proyectos de investigación y acciones en red.
- Consensuar estrategias de intervención en las universidades promotoras de salud, instaurando un liderazgo estable en las políticas universitarias.
- Identificar contextos que propicien el traspaso enérgico de la información en promoción de la salud de forma interuniversitaria, así como entre las instituciones universitarias.



I CONGRESO DE
UNIVERSIDADES
PROMOTORAS
DE SALUD

Palma (Mallorca) 7, 8 y 9 de noviembre de 2018

Modelos y entornos
para capacitar
y transferir en salud



La Declaración de Palma pretende ser un instrumento más para visibilizar que la salud y el bienestar son fundamentales para el desarrollo sostenible. Como se establece en la *Declaración de Shanghai sobre la Promoción de la Salud en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*, estamos ante un nuevo contexto mundial para la promoción de la salud, donde la salud de las personas ya no se puede desligar de la salud del planeta, y el crecimiento económico por sí mismo no garantiza la mejora de la salud de una población.

La salud es el producto de la vida diaria, esto es, de los barrios y las comunidades donde la gente vive, ama, trabaja, compra y juega. La salud es uno de los **indicadores más eficaces** de que una comunidad está experimentando un desarrollo sostenible y contribuye a que éstas sean lugares incluyentes, seguros y resilientes para el conjunto de la población. Por todo ello, el marco estratégico actual nacional también prioriza y refuerza el trabajo en promoción de entornos a través de la estrategia de promoción de la salud y prevención en el Sistema Nacional de Salud (SNS), así como el avance intersectorial hacia los ODS.

Las universidades tienen un papel vital en cómo abordar estos críticos desafíos globales y la consecución de los ODS. Las universidades tienen la responsabilidad, a través de la enseñanza, de formar a la próxima generación de líderes, emprendedores y pensadores para comprender los desafíos mundiales que enfrenta el mundo y el papel que pueden desempeñar para superar estos retos. A través de su investigación y formación de líderes en investigación, las universidades están a la vanguardia de la búsqueda de soluciones sociales, económicas, ambientales y tecnológicas sostenibles para enfrentar estos problemas globales. Finalmente, a través de su propia gestión, las universidades pueden ser pioneras en innovación y pueden dar ejemplo a otros sectores y empresas. Es importante para el futuro del mundo que todas las universidades desempeñen su parte en lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Así, nos manifestamos en favor de:

- Lograr el compromiso decidido de los órganos de gobierno de las universidades de elaborar e implementar planes y estrategias de promoción de la salud y sostenibilidad con sus correspondientes programas de acción.
- Adquirir los compromisos de activar y participar activamente en la agenda 2030 para la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y lograr un entorno más saludable, más solidario y más sostenible.



I CONGRESO DE
UNIVERSIDADES
PROMOTORAS
DE SALUD

Palma (Mallorca) 7, 8 y 9 de noviembre de 2018

Modelos y entornos
para capacitar
y transferir en salud



- Mejorar el entorno físico y psicosocial favoreciendo la salud y la sostenibilidad. Propiciar la realización de un mapa de activos en salud implicando a toda la comunidad universitaria, haciendo partícipe a toda la sociedad en general.

En conclusión, debemos crear entornos sociales, físicos y comunitarios que favorezcan la salud y sostenibilidad desde un punto de vista integral. Las experiencias y las buenas prácticas realizadas en la comunidad universitaria en temas de alimentación saludable y sostenible, práctica de ejercicio físico, control de VIH e ITS, educación emocional y adicciones, entre otras, pueden y deben servir como elementos de transferencia bajo un prisma del mejor conocimiento científico generado desde nuestras universidades, devolviendo a la sociedad la confianza que ha puesto en ellas.

En resumen, es nuestra obligación enmarcar la promoción de la salud en todas las políticas de universidad, transmitir los valores de salud a toda la comunidad universitaria, especialmente a la comunidad de estudiantes, que son el futuro de nuestra sociedad, transferir estos valores a toda la sociedad, y en definitiva mejorar el bienestar y la calidad de vida de las personas que forman parte del entorno social.

Palma, 9 de noviembre del 2018.